

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020, A REALIZARSE EL 26 DE ENERO DE 2020"**

En el Cercado de Lima, a las 10:24 horas del día 15 del mes de Octubre de 2019, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** – Gerente de Registro Electoral (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Licenciada **ALICIA TORRES PINEDO** – Representante del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Licenciada **BEATRIZ ROSARIO BOLUARTE GARCÍA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia del Notario de Lima, Abogado **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a realizarse el 26 de Enero de 2020", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0154-2019-JNE y el Oficio N° 03133-2019-SG/JNE del 10OCT2019, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen sesenta (60) JEE, el JEE "CANCHIS" con Sede "SICUANI", definidos por Resolución N° 0154-2019-JNE del 08 de Octubre de 2019.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 5, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	24670075	07	06	01	OCHOA VARGAS DORIS MAXIMIANA	30	19580529
2	24715466	07	06	01	HUAYAPA NOA ALFREDO	30	19760126
3	23829135	07	06	01	RECHARTE VALDEZ MARIA CONCEPCION	30	19521208
4	24706243	07	06	01	MEZA GARCIA KARIN MARIELA	30	19721128
5	24713241	07	06	01	MOGROVEJO MAMANI MARIO	30	19751018
6	23017252	07	06	01	SOTO VASQUEZ EVA	30	19631026
7	24714865	07	06	01	SARA VILCA JAIME	30	19760805
8	25001771	07	06	01	SOTELO AEDO MIRIAM	30	19751203
9	24710340	07	06	01	CACERES AGUILAR MARIA GLADIS	30	19610617
10	24703821	07	06	01	MERCADO VALENZUELA EVA LUZ	30	19700309
11	24705484	07	06	01	QUISPE MONTAÑO VICTORIA	30	19720306
12	24712917	07	06	01	AYMITUMA HUAMAN MARISOL	30	19750515
13	24664172	07	06	01	RAMOS SANCHEZ GLADYS ALICIA	30	19651026
14	24702866	07	06	01	CUBA MERCADO SANDRO	30	19690504
15	24704337	07	06	01	LA SERNA NUÑONCA PATRICIA SILVANA	30	19710506
16	24706326	07	06	01	CANSAYA AQUILAR VICTOR	30	19710401
17	24700529	07	06	01	CHURA SARA EPIFANIA	30	19660107
18	24712681	07	06	01	AIMITUMA AGUILAR NILDA VALENTINA	30	19750214
19	24715629	07	06	01	APAZA GALLEGOS ADELA	30	19721027
20	24675402	07	06	01	LOAIZA VELARDE DEISY	30	19611006
21	24705890	07	06	01	ROMERO VALENCIA YANEE CAROLINE	30	19710217
22	23990936	07	06	01	HUAMANI JAQUIMA VALERIO	30	19711208

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
23	24712071	07	06	01	ROJAS SUAREZ JESSEKA	30	19741223
24	24703565	07	06	01	UGARTE ARTEAGA EDGAR	30	19691002
25	40869972	07	06	01	MENDOZA QUISPE HUMBERTO	30	19801114

Siendo las 11:57 horas, a los 15 días del mes de Octubre de 2019, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:



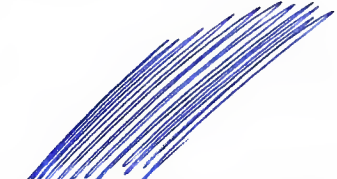
Representante RENIEC



Representante del JNE



Representante de la ONPE



Notario de Lima